BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

(CIUDADANÍA, USUARIOS Y / O GRUPOS DE INTERÉS, POLÍTICAS PÚBLICAS Y OTROS)

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión:	Reunión estrategia de prevención de la estigmatización hacia firmantes de paz		
Fecha:	21-02-2025	**Hora de inicio: 14:00 horas**	**Modalidad:** ___X Presencial ___ Virtual ___ Telefónica ___ Mixta
Lugar:	SDG-DDHH	**Hora de finalización: 16:30 horas**	
Dependencia:	SDG – DDHH – RUTA POR LA RECONCILIACIÓN	**Nombre del Responsable: STEPHANY TRUJILLO JARAMILLO**	

TIPO DE	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	LOCALIDAD	ZONA	EDAD	SEXO ASIGNADO AL NACER	IDENTIDAD DE GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	PERTENENCIA ÉTNICA	DISCAPACIDAD	CONDICIÓN POBLACIONAL DIFERENCIAL	¿Pertenece a alguna organización social, comunitaria o Junta de Acción Comunal? SI/NO	FIRMA

Convenciones:

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.
* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

ZONA	EDAD	SEXO ASIGNADO AL NACER	IDENTIDAD DE GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	PERTENENCIA ÉTNICA	DISCAPACIDAD	Condición poblacional - diferencial:
A. Urbana B. Rural	Años cumplidos	A. Hombre B. Mujer C. Intersexual	A. Femenino B. Masculino C. Transfemenina D. Transmasculino E. No Binarie F. No deseo responder	A. Heterosexual B. Homosexual C. Bisexual D. Pansexual E. No deseo responder	A. Indígena B. Gitano(a)/Rrom C. Raizal D. Negro/a Afrocolombiano E. Palenquero/a F. No deseo responder G. Ninguna	A. Física B. Auditiva C. Visual D. Cognitiva Intelectual E. Psicosocial F. Sordoceguera G. Múltiple H. Ninguna	A. Identidad Religiosa B. Campesino/a C. Victima del conflicto armado D. Desplazado E. Migrante internacional F. Veterano de la fuerza pública

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

(CIUDADANÍA, LÍDERES Y GRUPOS DE INTERÉS, POLÍTICAS PÚBLICAS Y OTROS)

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso: HOLA: 70103

Objeto de la reunión:	REUNIÓN ESTRATEGIA PREVENCIÓN DE LA ESTIGMATIZACIÓN - RUTA DE LA RECONCILIACIÓN
Fecha:	21-02-2025
Lugar:	SDG - DDHH
Dependencia:	
Hora de inicio:	
Hora de finalización:	
Nombre del Responsable:	
Modalidad:	X Presencial / Virtual / Telefónica / Mixta

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (natural o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	LOCALIDAD	ZONA	EDAD	GRUPO ASIGNADO AL NACER	IDENTIDAD DE GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	PERTENENCIA ÉTNICA	DISCAPACIDAD	CONDICIÓN POBLACIONAL DIFERENCIAL	¿Pertenece a algún representante social, comunitario o Junta de Acción Comunal? (SI/NO)	FIRMA
CC	1233947107	STEPHANY TRUJILLO	N/A	[illegible]	SDG - DDHH									NO	
	96193625	ORLANDO PEREZ	—	[illegible]	CNR										
	71647317	Rolman Acevedo		[illegible]	USME										
	1014237338	Karen Pineda		[illegible]	Mártires										
CC	1015419951	William R. Garavito	N/A	[illegible]	B.U.									NO	
CC	79654232	Cesar Hernandez	N/A	[illegible]	Suba									SI	
CC	1054234135	Mónica Murillo	N/A	[illegible]	ARNOVA Norte										
CC	52460870	Gladys Lorena Piedrahita	N/A	[illegible]	Usme										
CC	52967888	Camela Cifuentes	N/A	[illegible]	ARNOVA									SI	
CC	1073521558	Laura Rodriguez	—	[illegible]	OCDPVR									NO	
CC	2471648641	Kelly Vella Vita	N/A	[illegible]	Bosa									NO	
CC	80124856	Antonio Mancera	N/A	[illegible]	Antonio Nariño									NO	
CC	52522991	Carolina Cutina	N/A	[illegible]	OLOPUL									NO	

CONSENTIMIENTO: [illegible]

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Siendo 21 de febrero del 2025 se realiza acta de reunión entre Firmantes del Acuerdo de Paz de diferentes procesos organizativos, la ARN, CNR-C, Consejería Distrital de Paz, Víctimas y Reconciliación, y la Ruta por la Reconciliación de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Asistentes:

1. Cesar Iván Hernández (Suba)
2. Gladys Piedrahita – ASOCUNT – CPL USME – Soberanas por la Paz
3. Octavio - Mesa Autónoma de Reincorporación - ASOCUNT
4. Laura Rodríguez - Consejería de Paz, Víctimas y Reconciliación
5. Carolina Cetina – Consejería de Paz, Víctimas y Reconciliación
6. William Ricardo Garavito – CNR-C
7. Orlando Pérez – CNR-C – Prevención de la estigmatización
8. Karen Pineda – Enlace de Reincorporación Bogotá – ANAPAZ
9. Mónica Murilo – Profesional de Relacionamiento ARN
10. Pamela Cifuentes – ARN
11. Luz Ulloa – ARN
12. Stephany Trujillo Jaramillo – Ruta por la Reconciliación, Dirección de DDHH

Se señala la importancia de generar estos espacios que permitan diseñar e implementar acciones desde las necesidades de los/as firmantes y a partir de las concepciones que ellos/as tienen alrededor de lo que es la estigmatización, desde sus vivencias, para ello se cuenta con la participación de 5 firmantes en el espacio, de procesos organizativos diversos.

Objetivo del espacio: organizarnos conjuntamente y de manera participativa para el diseño e implementación de una estrategia de prevención de estigmatización a firmantes de paz, con el fin de evitar caer en imaginarios respecto a cómo creen las instituciones que se vive la estigmatización.

Desarrollo de la Reunión:

1. **Presentación de participantes**
2. **Presentación de la estrategia de prevención de la estigmatización hacia la población firmantes de paz en Bogotá por parte de SDG:**
 - Diagnóstico de las formas de estigmatización y entornos en los que se presenta.
 - Priorización de localidades con alertas tempranas hacia firmantes de paz como entornos a los cuales llegar con la estrategia.
 - Difusión masiva a nivel comunicacional con enfoque territorial.
 - Diseño de una pieza audiovisual en la que se presente quién es un firmante de paz y cuáles son los aportes positivos de ellos y ellas en sus comunidades y territorios.
3. **Aportes de los asistentes:**

- Octavio: Tener en cuenta el piloto de Agendas Territoriales de Reincorporación (Piloto Usme), fortalecimiento organizativo en los territorios. Necesidad de acciones concretas de seguridad. Existen una serie de programas y actores que pueden apoyar el diseño e implementación de la estrategia. Desde la OCDPVR están diseñando las Transformaciones Rurales Integrales (TRI), por lo que considera que debe vincularse esta perspectiva allí. Al respecto, plantea que se debe fortalecer las organizaciones sociales de los territorios, especialmente en los bordes. Se debe vincular a la Mesa Distrital y a las Alcaldías Locales, ya que estas últimas han estado desentendidas.
- Cesar: Importancia de revisar qué estamos entendiendo por estigma. Refiere al respecto, acciones de estigmatización por parte de las instituciones, en particular desde la Policía. Definir lugar y territorios. Desarticulación de los procesos organizativos dentro del territorio por parte de la policía. Preocupación por la política de frentes de seguridad. Importancia del lenguaje que se utilice y de evaluar la Justicia Escolar Restaurativa.
- William: Plantea que las responsabilidades respecto a la prevención de la estigmatización son de todas las entidades. Al respecto, refiere que se debe tener en cuenta el marco del Plan Estratégico de Seguridad y Protección. Relevancia de las piezas comunicativas o audiovisuales en términos de practicidad, teniendo en cuenta los cambios de contratistas dentro de las entidades, y lo sencillo que sería capacitar y/o sensibilizar con este material. Considera que puede tener un gran alcance en términos pedagógicos. Tenemos varias posibilidades de identificación del riesgo como las alertas tempranas, los casos de riesgo que atendemos, pero también debemos tener en cuenta aspectos como las dimensiones en las que transitan los/as firmantes como lo laboral, educativo, etc.
- Karen: Experiencia desde el proceso de mujeres. Necesidad de tener garantías presupuestales. Tienen más peso los procesos de dialogo presenciales que por lo comunicativo. Propone realizar un laboratorio.
- Pamela: GT Bogotá ARN. Presenta propuesta de estrategia de comunicación de prevención de la estigmatización llamada "Paz sin etiquetas" (Diálogo Social en escenarios educativos, comunicación, piezas gráficas). Publico receptor: entidades relacionadas con el tema paz, organizaciones con Paz y DDHH. Busca posicionar la campaña en diferentes formas, como la institucionalización de un día de la prevención de la estigmatización.
- Orlando: Discriminación en el medio laboral, firmantes profesionales en la informalidad laboral. Refiere que está de acuerdo con las piezas comunicativas pero que se haga con medios masivos de comunicación y donde haya un público o audiencia más masivo. Adicionalmente, refiere que se debe priorizar el entorno laboral, tanto para generar acciones de prevención de estigmatización y abordar casos de despidos por estigmatización, como para garantizar la inclusión laboral en diferentes entornos como la Alcaldía.
- Stephany: Plantea que la priorización de temas comunicativos también pasa por la posibilidad y necesidad de formar a los medios de comunicación sobre cómo abordar la información (Formación de formadores), ya que estos son constructores de subjetividades.
- Iván: Menciona preocupación frente a repetir lo que ya se realizó, especialmente las entrevistas. Enfatiza en priorizar las acciones en territorio, especialmente en términos pedagógicos en colegios.
- Gladys: Enfatiza en apostar a los/as jóvenes en los colegios, especialmente en los colegios del norte de Bogotá. Menciona que hay una circular roja en Bancos, ya que estos no dan créditos a población firmante, y que, por tanto, hay un tema de estigmatización en los bancos, que al parecer están marcados en los sistemas para que no les entreguen créditos de alto valor. Iván refiere que se trata de la lista Clinton.
- Carolina: Es importante que los firmantes aporten las memorias o la sistematización de los procesos realizados en el territorio. Refiere que en la meta de 2025 se encuentra el diseño e implementación de un proceso de prevención de estigmatización, que incluye a los/as firmantes desde la etapa de planeación y diseño curricular. Plantea entonces la necesidad de articular.

- Mónica: Necesidad de unificar los diferentes escenarios que se tienen respecto a la necesidad e intención de crear estrategia, como lo son la meta de OCDPVR, el convenio de ARN-OCDPVR y el compromiso de Gobierno de generar una estrategia. Debe ser la misma estrategia que se plasme en los diferentes escenarios.

Conclusión: Necesidad de ir estableciendo los objetivos y líneas estratégicas como Diagnóstico, Pedagogía, Incidencia, Comunicaciones, y establecer tiempos para cada etapa de la formulación e implementación de la estrategia.

Compromisos y Logros:

1. Envío de propuesta audiovisual para retroalimentación de parte de Secretaría de Gobierno el 25 de febrero.
2. Retroalimentación de la propuesta de parte de los asistentes el jueves 27 de febrero.
3. Invitación a lanzamiento de Libro "Paz ambiental: ecos de la naturaleza en la transformación social' de parte de ASOCUNT el 27 de febrero a las 4:00 pm

Evidencia fotográfica de la asistencia:


MUSIC OR DIE
3:50

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Envío de propuesta audiovisual para retroalimentación	Stephany Trujillo	25 de febrero de 2025
2	Retroalimentación de la propuesta de parte de los asistentes	Asistentes	27 de febrero de 2025

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formulario.